

MANIFIESTO DEL GRUPO SOCIAL ONCE DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Como cada año, en torno al “**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**”, desde el Grupo Social ONCE queremos contribuir a movilizar acciones y conciencias para luchar contra esta lacra, porque si lo hacemos sumando esfuerzos, seremos más eficaces en la prevención, detección y ayuda.

Desde que en 2003 comenzaron a registrarse los casos de violencia de género, ascienden a 1.284 las víctimas asesinadas por sus parejas o exparejas, siendo 40 las mujeres a las que han matado en lo que va de año. Además, este año se contabilizan 11 menores asesinados por sus progenitores o las parejas o ex parejas de sus madres, como resultado de la violencia ejercida.

La violencia de género no entiende de origen, raza, edad, nivel social, religión o nacionalidad, y a estas cifras debemos sumar los 6 feminicidios que en 2024 se han producido fuera del ámbito de la pareja o expareja. Es creciente el número de mujeres que llaman al 016, y de quienes solicitan ayuda y asesoramiento a través del correo 016-online@igualdad.gob.es o del WhatsApp 600.000.016, sin olvidar las personas que se acercan a los puntos municipales de atención.

No obstante, continúa habiendo mucho desconocimiento acerca de que numerosas mujeres con discapacidad también son objeto de violencia de género. De hecho, casi el 30% de las mujeres con discapacidad que sobreviven a este maltrato, han adquirido su discapacidad a consecuencia del mismo y presentan secuelas de todo tipo. Aproximadamente el 10% de las víctimas mortales de violencia de género tenían discapacidad, pero casi nadie lo sabe y ningún medio de comunicación lo cuenta.

Si prestamos atención y no miramos a otro lado, en algún momento podemos observar situaciones de violencia y abuso, y debemos ayudar a visibilizarlas de la mano de las víctimas. Este año queremos poner el foco en las supervivientes, porque no siempre se habla de ellas y es importante contar con testimonios que se conviertan en referentes para otras mujeres que todavía no han conseguido salir y dejar atrás a su agresor.

Desde el **Grupo Social ONCE** se impulsan varias iniciativas orientadas a detectar y corregir ciertos comportamientos, a fomentar oportunidades laborales para víctimas de cualquier tipo de violencia, y a priorizar aún más la atención cuando éstas tienen discapacidad, ya que lo tienen más difícil.

Trabajamos en equipo para concienciar y actuar ante situaciones inadecuadas que se puedan dar en el entorno laboral, y para reforzar esta acción firme y sostenida en el tiempo, deseamos compartir este Manifiesto con las más de 75.000 personas de plantilla y las más de 71.000 personas afiliadas a la Institución. Entre todas y todos debemos tejer una red de apoyo para las víctimas, que a veces son compañeras de trabajo. Queremos ofrecer ayuda y acompañar en lo que cada situación requiera y cada mujer necesite.

Cada año incorporamos a nuestra plantilla a más de 100 mujeres víctimas de violencia de género, con y sin discapacidad, porque sabemos que conseguir un trabajo se traduce en una palanca de apoyo que facilita salir adelante, poder recomponerse emocionalmente, ser más autónoma y adquirir independencia económica.

Nuestra plantilla está formada por personas diversas, de las que un 60% tienen discapacidad y el 44% son mujeres. En ella conviven cinco generaciones y tienen presencia

más de 75 nacionalidades distintas. Desde esta diversidad compartimos objetivos y los once valores contenidos en nuestro Código Ético.

Por tanto, es compatible apostar por una sociedad plural e inclusiva, que defienda el bienestar físico y emocional de todas las personas, que ayude más a quien lo necesita de forma especial, y que reivindique la erradicación de la violencia de género. Estos mensajes son los que cada día comparten con la ciudadanía los casi 20.500 agentes vendedores/as de nuestros productos de lotería responsable, segura y social (mujeres y hombres con discapacidad) cuando ofrecen alguno de los **cinco millones de cupones cuya imagen dedica la ONCE al “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”**.

Por su parte, el **Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Grupo Social ONCE** continúa defendiendo la necesidad de preservar los derechos humanos de mujeres y hombres, de atender de forma prioritaria la situación de mayor vulnerabilidad que provoca la discapacidad, procura explicar interna y externamente que cuando la diversidad está presente aporta riqueza, y fomenta que se generen las mismas oportunidades para todas las personas. Trabajamos para incrementar la visibilidad y participación activa de las mujeres, y especialmente de las que tienen discapacidad, para que sean referentes de otras compañeras que permanecen en la sombra. Además, nuestras demandas están soportadas por estudios e informes tanto externos como de elaboración propia. En definitiva, se trata de compartir con ejemplos y datos, que las situaciones de desequilibrio provocadas por el género y la identidad sexual persisten en algunos ámbitos. Y a las posibles causas de discriminación hemos sumado las realidades que existen ante la diversidad generacional y de nacionalidad, evidenciando que la pluralidad que hay en la plantilla del Grupo social ONCE es un reflejo de la sociedad y nos enriquece a todas las personas.

Asimismo, en el vigente IV Plan de Igualdad de **la ONCE**, figura el compromiso de seguir avanzando en la protección de las víctimas de violencia de género y se recogen los diferentes beneficios regulados por la Organización para mejorar la calidad de vida laboral de las trabajadoras víctimas de esta violencia, entre los que se encuentran: reducción de la jornada o reordenación del tiempo de trabajo; derecho preferente a ocupar otro puesto del mismo grupo profesional que la ONCE tenga vacante en otro centro; cambio a otro puesto de trabajo; derecho a la suspensión del contrato con reserva del puesto, punto o zona de venta; no necesaria justificación de faltas de asistencia; no necesaria justificación previa de inasistencia por ir a consulta médica y/o psicológica o a comparecencias judiciales o administrativas, ni por acompañar a hijos/as para acudir a servicios de atención psicológica a consecuencia de la situación de violencia; modificación de los periodos de vacaciones sin mediar preaviso, etc.

En lo que va de año, la ONCE ha contratado a 17 mujeres que provienen del programa “Mujeres en modo ON-VG” para el puesto de agentes vendedoras. Se presta especial atención a la violencia que sufren las mujeres con ceguera y deficiencia visual grave, de forma que nuestros y nuestras profesionales de Servicios Sociales, cuentan con información sobre los organismos, recursos, programas de atención y protocolos de asistencia a los que pueden derivar a las víctimas que detecten.

También desde la ONCE se organiza todos los años un acto institucional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a fin de contribuir a la sensibilización y concienciación en esta materia, el cual se difunde interna y externamente.

Desde **Fundación ONCE** se desarrollan varios programas de sensibilización, empoderamiento e inserción laboral de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, entre los que resalta el proyecto “Mujeres en modo ON-VG”, dirigido a mejorar la

empleabilidad de estas mujeres a través de la escucha activa y de un modelo de intervención basado en el Ciclo de Recuperación. Los resultados cuantitativos y cualitativos del periodo 2020-2023 nos han permitido contar con la confianza del FSE+ y fijar nuevos retos con un horizonte temporal hasta el año 2029.

Gracias a este programa, y con la dedicación de más de 50 profesionales repartidos por toda la geografía nacional, se ha atendido desde 2020 y hasta septiembre de 2024 a más de 3.100 mujeres, se han conseguido más de 1.300 contratos para estas mujeres, y se ha ofrecido asesoramiento a varias emprendedoras

Esta atención personalizada se ha proyectado en dos instrumentos clave: 1. El estudio “*Ojo al Dato: Visibilidad de una realidad oculta a través del dato*”, principal referente nacional y europeo sobre Discapacidad y Violencia de género, dado el elevado volumen de la muestra analizada y la complementariedad de técnicas de investigación aplicadas; y 2. El Libro “*La Voz del Coraje*” que pone rostro y voz a 14 historias de vida de mujeres del proyecto en nombre de otras miles.

El alcance del programa se ha extendido igualmente al tejido empresarial y a otras entidades a través de la campaña “*Está en tu mano*”, acción de sensibilización para facilitar la denuncia y atención a mujeres con discapacidad que puedan encontrarse en esta situación; y la “*Guía de asesoramiento a empresas para fomentar la inserción laboral de Mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género*”, como apoyo para seguir sumando contrataciones al proyecto.

En cuanto a la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género, **ILUNION** cuenta con varios convenios de colaboración con diferentes entidades en esta materia, siendo uno de los más relevantes el suscrito con el Ministerio de Igualdad, del que parten el convenio con Fundación Integra y Cruz Roja, apoyados en la gestión de candidaturas a través de INSERTA Empleo. En lo que va de año ILUNION ha contratado a más de 80 mujeres en situación de violencia de género (un 7% más que en el mismo periodo de 2023), y de ellas casi el 90 % tienen discapacidad.

El grupo empresarial dispone de un Protocolo de Atención a Mujeres Trabajadoras Víctimas de Violencia de Género (denominado “*Cómplices contra la Violencia de Género: Guía para la atención a mujeres trabajadoras víctimas de violencia de género*”), por el que se presta apoyo a las trabajadoras en plantilla en esta situación. Concretamente, se ha atendido a 67 mujeres, de las que 55 tienen discapacidad (82%); habiéndose incrementado un 14% las mujeres atendidas, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Todas las mujeres y hombres del **Grupo Social ONCE**, con y sin discapacidad, debemos estar orgullosas y orgullosos, y transmitir interna y externamente lo que hacemos para detectar y combatir la violencia de género, siendo conscientes de que es necesario seguir alerta y actuar como agentes de cambio social, porque hay mujeres que nos necesitan.



Miguel Carballeda Piñeiro
Presidente
Grupo Social ONCE



Patricia Sanz Cameo
Vicepresidenta de Igualdad, Recursos
Humanos y Cultura Institucional,
e Inclusión Digital
Consejo General ONCE